

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2011.

=====

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 62/2006-0701. Conceder licencia de obras a M J M S, para legalización de cubierta de pérgola para creación de porche en vivienda sita en calle Hermanos Ros, parc. 14-15 y calle sin nombre núm.2 parcela 10.

B) Expediente 5/2011-070. Conceder licencia de obras a Lyceé Francais Andre Malraux de Murcia, para ampliación de Pabellón Multiusos en Centro Educativo en Avda. Golf, 107, Altorreal.

C) Expediente 965/2011-0701. Conceder licencia de obras a J S L, para demolición de vivienda unifamiliar en solar sito en calle de la Balsa, esquina calle Azarbe, núm.85 de la urbanización El Chorrico.

D) Expediente 1053/2010-0709, obras sin licencia realizadas por M G F consistentes en construcción de 50 m2 de porche y 42 m2 de muro en Paraje La Hijuela. Polig. 20 parc. 620. Imponer una sanción urbanística por importe de 3.420,24€.

E) Expediente 1062/2010-0709, obras sin licencia realizadas por O M M consistentes en porche de 80 m2 y base de hormigón armado de 24m2 en Campotejar Baja. Imponer una sanción urbanística por importe de 4.075,60€.

F) Expediente 1115/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J R H consistentes en actuación en cubierta en 30 m2 en calle Agua, 2-b de El Llano. Imponer una sanción urbanística por importe de 540,00€.

G) Expediente 1271/2010-0709, obras sin licencia realizadas por M J M L consistentes en reforma interior de 49 m2 y ampliación de 35 m2 en PD Valientes (Fenazar). Imponer una sanción urbanística por importe de 15.435,75€.

H) Expediente 1272/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A B V G y L J A E consistentes en porche de 12 m2 en calle El Placer núm. 1 de Los Olivos. Imponer una sanción urbanística por importe de 597,49€.

I) Expediente 1278/2010-0709, obras sin licencia realizadas por S G S consistentes en trastero almacén de 6,3 m2 en calle Río Alharabe, nº5 de La Alcayna. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.075,50€.

J) Expediente 1283/2010-0709, obras sin licencia realizadas J A I V y M J H S consistentes en porche de 24 m1 en calle Encinar, nº 4 de Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.195,00€.

K) Expediente 1284/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A F G S y M V C consistentes en porche de 15 m2 en calle Pinares-Altorreal, 24. Imponer una sanción urbanística por importe de 746,87€.

L) Expediente 1299/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J J G C e I R R consistentes en dos porches de 15,60 m2 y 30 m2 en calle Gavilanes - Altorreal, nº 59 bajo. Imponer una sanción urbanística por importe de 3.243,56€.

M) Expediente 1302/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J M J C y F J M B consistentes en impermeabilización de terraza de 40 m2 calle Luis Rosales, nº 24 de la urbanización Montepincipe. Imponer una sanción urbanística por importe de 702,00€.

N) Expediente 1470/2009-0709, obras sin licencia realizadas por J P G consistentes en trastero de 9 m2 en Lugar La Espada. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.294,30€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Acondicionamiento del camino de Alicante, Los Jardineros, alumbrado y mejoras en calles en la pedanía de Los Valientes de Molina de Segura "Plan de Pedanías y Barrios Deprimidos 2010-2011". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A. por importe de 51.671,98€.

B) Aprobar la certificación núm. 7 - LIQUIDACIÓN de las obras de "Construcción de cubierta sobre pista polideportiva y rehabilitación de aseos y vestuarios en el colegio El Romeral". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L. por importe de 21.048,29€.

C) Aprobar la relación de facturas, con el siguiente detalle:

-Nº de relación 201100002243, que comienza con HEAD OFFICE ORAKEL N.V., por importe de 360,00€ y finaliza con LORI MEYERS, S.L., por importe de 17.700,00€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 18.060,00€.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 48/2011-1035, "Concesión del servicio de cantina del Festival de música B-Side en el "Sánchez Cánovas" de Molina de Segura. Proponer la adjudicación, a la mercantil SALA STEREO MURCIA S.L., con un canon de 12.100 euros IVA incluido.

B) Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de "construcción de cubierta sobre pista polideportiva existente, cocina, comedor y vestuarios en el colegio Tierno Galván de Molina de Segura".

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 7/2011-1111 de la Concejalía de Participación Ciudadana. Aumentar la dotación presupuestaria, al convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y la Federación de Asociaciones vecinales "Interbarrios" el 19 de mayo de 2011, para mantenimiento de los siguientes Centros Sociales: Bº del Carmen, San Miguel, Bº del Castillo, La Ribera de Molina, Fenazar y Centro Social de la Torrealta. Aprobar el gasto de 16.080.- euros.

B) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación del grupo SECOND para su actuación dentro del VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 4.710€.

C) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación del grupo LORI MEYERS para su actuación dentro del VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 17.700€.

D) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación del grupo SUPERSUBMARINA para su actuación dentro del VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 6.490€.

E) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación del grupo THE LEADINGS para su actuación dentro del VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 1.500€.

F) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación del grupo VARRY BRAVA para su actuación dentro del VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 1.180€.

G) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación del DJ AMABLE para su actuación dentro del VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 1.628´4€.

H) Expediente 19/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la contratación de la empresa TUÁ SONIDO E LUMINACIÓN PRO S.L. para el montaje de sonido y luz en el VII Festival de Música Independiente B-Side. Aprobar el gasto de 8.437€.

Molina de Segura, a 14 de septiembre de 2011.
La Secretaria General del Ayuntamiento.

M^a Dolores Martín-Gil García.